

BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en marzo 26 del 2004. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas en la ciudadela Albatros calle Pinzón 103 y Gaviota y mantiene sucursales en las ciudades de Quito, Machala y Quevedo. El Registro Único de Contribuyentes asignado por el Servicio de Rentas Internas, es el 0992343850001.

Operaciones.- Su actividad principal es brindar servicios de seguridad y vigilancia a las compañías públicas y privadas en territorio nacional siendo sus principales clientes Condominio Empresarial Parque Colón, Inmobiliaria del Sol S.A., Mobilsol, Hotel Colon Guayaquil S.A., Coordinación Zonal 8-Salud, Cartones Nacionales Cartopel, Hospital Universitario entre otros.

Declaración Explícita.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 28 del 2019 y en febrero 23 del 2018 respectivamente. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo del año 2018 y 2017, la Compañía considera la cuenta de caja y bancos e inversiones temporales.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4. 

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de servicios recibidos, que son utilizados en el proceso operativo, nota 10.
- **Obligaciones bancarias y financieras.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, nota 12.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: crédito, liquidez, capital e interés. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.
- **Capital.**- Es el riesgo de atender sus compromisos de estructura de capital de manera de asegurar y alcanzar el propósito para mantenerse en el mercado, destinados en la optimización de los beneficios otorgados por los accionistas por medio de la maximización de los saldos de la deuda y del patrimonio. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de capital mediante el análisis y revisión de los costos de capital y de los riesgos asociados a las clases de capital.
- **Interés.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Activo por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de servicios.

Propiedades y equipos.- Están registrados a su costo, excepto el terreno que se encuentra registrado al valor de un avalúo comercial. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%
Armas	
33.33%	

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos fijos, no pueda ser recuperado.

Gastos acumulados por pagar.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios de seguridad, de transportación de dinero y valores y custodia. El ingreso es reconocido en el mismo mes, en el que se presta el servicio y posteriormente se emite la factura.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión de papel comercial y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 17.



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Corporación, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Inversiones Temporales (A)	0	385,158
Bancos (B)	325,119	112,056
Caja	<u>1,094</u>	<u>158</u>
Total	<u>326,213</u>	<u>497,214</u>

(A) **Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta corriente del Banco Internacional S.A. por US\$. 77,255 (US\$. 85,860 en el año 2017).

(B) **Inversiones temporales.**- Al 31 de diciembre del 2017, representaron inversiones temporales que se mantienen en el Banco Internacional por US\$. 92,618, cuyo vencimiento es menor de 90 días.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión por deterioro de (US\$. 11,532, en el año 2018 y 2017) (A)	375,088	235,828
Cuentas por cobrar empleados	<u>3,782</u>	<u>44,760</u>
Total	<u>378,870</u>	<u>280,588</u>

(A) **Cientes.** - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan servicios de seguridad otorgados a clientes, siendo los más representativo Parque Empresarial Colon por US\$. 40,000, SADE CGTH por US\$. 51,641, Vendomer US\$. 23,607, International Power Resources S.A. por US\$. 18,390. Con relación al año 2017, representaron Nirolesa S.A. por US\$. 36,190, Parque Empresarial Colón por US\$. 34,430, Condominio The Point US\$. 10,174. En adición, las cuentas por cobrar, incluyen importes provenientes de años anteriores que no han sido recuperados por US\$. 77,233, que representan el 21% de la cartera total y sobre los cuales no se ha constituido provisión suficiente para cuentas incobrables. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. Un detalle de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
▪ Cartera vencida: 0 - 30 días (164,591	91,089
▪ Cartera vencida: 31 - 60 días	49,787	29,370
▪ Cartera vencida: 91 - 120 días (33,924	8,058
▪ Cartera vencida: 121 en adelante	<u> </u>	<u>103,383</u>
Total	390,419	247,360
(-) Provisión de cuentas incobrables	(<u>15,331</u>)	(<u>11,532</u>)
Total	<u>375,088</u>	<u>235,088</u>

5. **ANTICIPOS A PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos a los proveedores Business Sucess C.A. por capacitaciones al personal operativo y a las compañías Comercializadora Fast Communication Comfastcom S.A. y Comercializadora Visual Technology Vistechsa S.A. por arreglos de radios portátiles y configuraciones de redes.

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan adquisiciones de uniformes e implementos de seguridad los cuales serán enviados a gastos en función del uso.

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente US\$. 68,517 (US\$. 31,145 en el año 2017) por retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo por pago indebido.

8. **PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la propiedad y equipos, neto y depreciación acumulada, fue el siguiente:

. . . . MOVIMIENTO 2018

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
 (Dólares)		
Terrenos	1,734,561	0	1,734,561
Maquinarias y Equipos	54,804	0	54,804
Muebles y enseres	9,197	428	9,625
Vehículos	119,124	10,450	129,574
Equipos de computación	12,145	0	12,145
Otros activos	<u>491,792</u>	<u>0</u>	<u>491,792</u>
Subtotal	2,421,623	10,878	2,432,501
Menos: Depreciación acumulada	(<u>450,265</u>)	(<u>155,175</u>)	(<u>605,440</u>)
Total	<u>1,971,358</u>	<u>144,297</u>	<u>1,827,061</u>

8. **PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente la adquisición de motos para las actividades operativas de la compañía.

. . . MOVIMIENTO 2017 . . .

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>
		 (Dólares)
Terrenos	1,734,561	0	1,734,561
Maquinarias y Equipos	54,804	0	54,804
Muebles y enseres	8,304	893	9,197
Vehículos	74,439	44,685	119,124
Equipos de computación	7,328	4,817	12,145
Otros activos	<u>491,792</u>	<u>0</u>	<u>491,792</u>
Subtotal	2,371,228	50,395	2,421,623
Menos: Depreciación acumulada	<u>(299,512)</u>	<u>(150,753)</u>	<u>(450,265)</u>
Total	<u>2,071,716</u>	<u>(100,358)</u>	<u>1,971,358</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2017, representan principalmente adquisición de un vehículo marca PEUGEOT, el cual será utilizado en las operaciones de la Compañía.

9. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, representaron certificados de depósitos mantenidos en el Banco Internacional por US\$. 238,302, con vencimientos en agosto 2 del 2019, con una tasa de interés del 6%.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Dólares)
Proveedores	378,944	258,860
Accionistas	0	22,077
Tarjetas de créditos	<u>15,328</u>	<u>10,814</u>
Total	<u>394,272</u>	<u>291,751</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente importes por cancelar al Sr. Hugo Rodríguez Aldaz por US\$. 61,341 (113,496 en el año 2017), Comercializadora Visual Technology Vistechsa S.A. por US\$. 62,345, Sandupep S.A. por US\$. 52,672 y María Navarrette Suárez por US\$. 11,744 (US\$. 45,249 en el año 2017), por compra de implementos de seguridad del personal operativo y servicios operacionales. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimientos de 30, 90 y 180 días plazo.

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente: 

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	237,028	262,389
15% participación de trabajadores	10,068	13,670
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	65,308	69,754
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	31,343	37,152
Fondos de reserva	<u>42,244</u>	<u>2,576</u>
Subtotal	<u>385,991</u>	<u>385,541</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	58,205	31,481
Préstamos Hipotecarios y Quirografarios	<u>14,578</u>	<u>7,916</u>
Subtotal	<u>72,783</u>	<u>39,397</u>
<u>Empleados</u>	<u>233,377</u>	<u>111,454</u>
Total	<u>692,151</u>	<u>536,392</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios sociales, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	385,541	479,607
Más: Provisión	395,933	294,647
Menos: Pagos	<u>(395,483)</u>	<u>(388,713)</u>
Saldo al final del año	<u>385,991</u>	<u>385,541</u>

12. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Banco Rumiñahui:

Al 31 de diciembre del 2018, representaron saldos de operaciones contraídas en el año 2015 para adquisición de terreno y de vehículos por US\$.58553 y US\$. 8,382.96, con vencimientos en el año 2018 y 2019, con una tasa de interés que fluctúa entre el 8% y 9%.

	28,516	76,667
--	--------	--------

Obligaciones Banco Internacional

Al 31 de diciembre del 2018, representaron saldos de operaciones contraídas en el año 2018 para capital de trabajo por US\$. 200,000, con vencimientos en marzo del 2019, con una tasa de interés que fluctúa entre el 9%.

	200,000	0
--	---------	---

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018, representaron saldos de operaciones contraídas en agosto del año 2018 para capital de trabajo por US\$. 200,000 y US\$. 80,000, con vencimientos en marzo y diciembre del 2018, con una tasa de interés que fluctúa entre el 9% y con vencimientos en julio 28 del 2018 y noviembre 30 del 2018.

	0	280,000
Subtotal	228,516	356,667
Menos:		
Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo.	28,516	76,697
Obligaciones financieras a corto plazo	200,000	280,000
Total	0	0

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Varios acreedores	85,100	163,011
Cuentas por pagar accionistas	136,389	0
Total	221,488	163,011

Varios acreedores.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan préstamos recibidos de varios acreedores para capital de trabajo, los cuales no tienen fecha de vencimiento y no devengan interés. Durante el año 2018, se efectuaron cancelaciones a los acreedores por US\$, 77,911.

Cuentas por pagar accionistas.- Al 31 de diciembre del 2018, representan préstamos otorgados por los accionistas Sra. Roxana Gutiérrez por US\$. 107,886 y Sr. Oscar Burgos por US\$. 28,503, para capital de trabajo de la Compañía. Estos préstamos no devengan interés y no tienen fecha de vencimiento.

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está representado por 110.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de propiedad de un 30% de la Sra. Tania Burgos (nacionalidad ecuatoriana), 35% del Sr. Oscar Burgos (nacionalidad ecuatoriana) y 35% de propiedad de la Sra. Johanna Gutierrez Albán (de nacionalidad ecuatoriana).

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía dio en cumplimiento al referido requerimiento legal por el ejercicio fiscal 2018 en febrero 23 del 2019 y para el ejercicio económico 2017, en febrero 20 del 2018.

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2018 y 2017.



15. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente US\$. 2,704,406, por servicios de seguridad (US\$. 1,970,844 en el año 2017). En adición, incluyen US\$. US\$. 1,311,039 en el año 2018 facturados a los clientes por concepto de reembolsos de gastos de nómina del personal que labora en el área de seguridad.

16. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente US\$. 3,292,309 (US\$. 2,414,018 en el año 2017), correspondientes a sueldos y beneficios sociales del personal que labora en el área operativa.

17. CONCILIACION TRIBUTARIA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	65,121	91,133
<u>Menos:</u> 15% Participación de trabajadores	(9,768)	(13,670)
<u>Mas:</u> Gastos no deducibles	<u>11,432</u>	<u>20,887</u>
Base de cálculo	<u>66,785</u>	<u>98,350</u>
Tasa aplicable: 25% y 22% de Impuesto a la Renta	<u>16,696</u>	<u>21,637</u>
		(Dólares)

Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta

Anticipo de impuesto calculado	<u>26,270</u>	<u>29,391</u>
25% y 22% de impuesto a la renta	<u>16,696</u>	<u>21,637</u>
Anticipo de impuesto a la renta / Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el Impuesto a la renta)	<u>26,270</u>	<u>29,391</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

R. Rentecano

Arbacia Galleta